

LUIS MARÍA DE SALAZAR, CAPITÁN DE NAVÍO Y MINISTRO DE MARINA

Hugo O'DONNELL Y DUQUE DE ESTRADA
Académico de la Real de la Historia

Luis María de Salazar es un personaje de los que pasan por la historia sin hacer ruido. Sorprendentemente ausente de los relatos autobiográficos de la época convulsa en que le tocó vivir, incluso del de su colega ministerial José García de León y Pizarro, autor como saben de las memorias políticas más sabrosas del momento, bastante más amenas que las de Vázquez de Figueroa, en las que los personajes se juzgan e incluso se les dota de oportunos calificativos. Salazar es en ellas, simplemente *Salazar* y más que citársele, se le enumera por obligación en el movido listado ministerial, en el que figura, sin embargo, él como bastante *incombustible* dentro, naturalmente, de su encasillamiento de *servilón*.

Culto, fiel, probo, trabajador y con fama acreditada de buen organizador, sería titular de dos *papeletras* que es como se denominaba entonces a las carteras ministeriales: Hacienda y Marina, e interino de otras dos, Guerra y Estado, sin poder solucionar en ninguno de los dos ramos su acuciante problemática, pero sin desencantar a nadie que conociera las circunstancias del Reino.

En otro momento histórico diferente en que le hubiese tocado vivir hubiera probablemente sobresalido, pues grandes fueron sus dotes, su preparación y su desempeño; pero no en uno en el que no faltaban médicos pero que adolecía de una carencia casi absoluta de medicinas. Pasó sin pena ni gloria, sin culpa ni mérito, ya que se limitó a ser un funcionario esmerado, un tecnócrata sabio y experimentado, sin veleidades de arbitrista. Tampoco destacó ni como sabio marino, como fue el caso de tantos, empezando por su pariente Mazarredo, ni como literato o historiador, como fue el caso de sus camaradas Vargas y Navarrete, aunque en ambos aspectos hizo sus pinitos.

Con estos antecedentes, no es de extrañar que cuando, hace ya un año, se reunió la Junta facultativa del Instituto de Historia y Cultura Naval a la que pertenezco, para programar estas jornadas, nadie se quisiese hacer cargo del tratamiento de este personaje tan poco lucido. «Te encargas tú», decidió quien

goza de la autoridad moral para hacerlo, y lo asumí a regañadientes, de lo que ahora me alegro, porque se trata del sujeto ideal para representar, paradigmáticamente, su época, a través de sus etapas vitales.

Fue un hombre del siglo XVIII, mientras todos lo fueron; cuando llegó el siglo siguiente que en Francia empieza mucho antes -1789- y en España bastante después -1812- en cuanto a historia de las mentalidades se refiere, continuó perteneciendo al *Antiguo Régimen* que se refleja en el corto y brillante pelo, en la casaca cortesana, en el calzón corto, en las impolutas medias... de su único retrato conocido. Frente a las actitudes románticas escalonadas de un Malaspina, de un Bausá, de un Vargas Ponce e incluso de un Martín Fernández de Navarrete, él continuaría inmovilista prestando servicios durante la *Década Ominosa*, último baluarte ultramontano.

Para su suerte, también para la mía, su primer y último biógrafo fue su amigo Fernández de Navarrete. Los que después le imitaron, como Francisco de Paula Pavía, lo hicieron sin añadir nada, y otros posteriores y puntuales, tampoco, pese a la disponibilidad de los fondos documentales del Viso. Otra fuente documental puede encontrarse entre los papeles de familia de sus descendientes suyos y de la que fue su esposa y parienta Ramona Albiz, especialmente los de doña María Luisa Gortazar Díaz, actual detentadora del condado de Salazar por fallecimiento de su padre, don Ignacio Gortazar Landecheo .

Fernández de Navarrete, fue durante toda su vida su contrapunto, su antítesis. En la institución común a la que ambos pertenecieron, uno llegó a ministro de larga duración y el otro no pasó de capitán de fragata, aunque gozaría de mucha más influencia en todos los aspectos entre sus compañeros que la oscura cabeza de la Marina y ser miembro de un gobierno cortesano de escaso crédito.

En una época en la que los marinos no pudieron ser marinos o lo trataron ser sin barcos, florecieron los marinos literatos y los historiadores y los políticos; en menor medida también, los híbridos de todos, los arbitristas, especialmente los arbitristas *a toro pasado* típicos de las épocas de decadencia, Vázquez de Figueroa en este sentido llegaría incluso a proyectar un canal que, aprovechando ríos, uniera el mar Caribe con el Pacífico en el istmo de Tehuantepec, cuando estaba en juego la pervivencia del estandarte español en América. Energías malgastadas de marinos que, sin embargo, siguieron siendo útiles cuando su profesión estaba aletargada en espera de mejores tiempos,

y una vez que hubieron demostrado todos y cumplidamente, tanto su espléndida formación en todos los órdenes, como sus cualidades militares probadas en las numerosas ocasiones en sus primeros empleos en que todos están brillantemente en todo.

Para la documentación contemporánea quien conocemos como Luis María de Salazar fue simplemente Luis Salazar, ya que Luis María le llamó su amigo y biógrafo Navarrete y con ello se quedó posteriormente y la preposición *de* entre el nombre y el apellido evidentemente hace referencia al título nobiliario obtenido al final de su vida.

Luis Salazar y Salazar, Bodín y Albiz, nació en Victoria (15/III/1758), con anterioridad Nueva Victoria cuando la fundó el rey navarro Sancho VI el Sabio en 1181 sobre la primitiva villa de Gasteiz. Sus apellidos denotan su origen. Salazar por padre y madre, primos entre sí: el valle de Salazar es el Zaraitzucu Ibaixaren; Albiz es un pueblo de Vizcaya no lejos de Guernica. Puede interesar todo ello a un posible biógrafo, saber que era vascongado por tres de sus cuatro costados, ya que su abuela paterna Agustina Bodín y Bellet, catalana, había contraído matrimonio en Barcelona con su abuelo Eusebio, capitán de granaderos de las Reales Guardias de Infantería y brigadier, con motivo de su destino, rompiendo así una tradición endogámica muy larga. Muy importante fue el estamento militar a la hora de la vertebración y modernización de las estructuras familiares aún medievales de la España del momento. Desconocemos cómo fue recibida esta *maqueta* en el seno de una familia de comisarios y diputados por la provincia de Álava «cargo que se ha acostumbrado a conferir a sujetos de la primera distinción». Estas *disquisiciones* tan poco náuticas, pueden ayudar a comprender sin embargo el porqué del centro elegido por sus padres para su educación y el grupo de paisanos que frecuentará Luis Salazar en su juventud marinera. Es, como se puede ya intuir, un hidalgo a fuero de España y de solar conocido, hijo de un militar, un maestre de campo, Francisco Antonio, y de una ricahembra, poseedora titular de la casa solar de Salazar a la que también pertenece, como segundón, su primo-cónyuge. Cuenta Luis Salazar con abuelo paterno santiaguista, y con abuelos maternos calatravo y alcantarino. ¿Datos menores?, no lo creo, ya que estamos a mediados del siglo XVIII. Tampoco resulta ocioso decir que es *riquito* por parte de madre, gracias a la institución del mayorazgo materno con suficiente caudal como para pagar los 10 pesos duros mensuales que llegaría a costar su esmerada formación y manutención.

¿Cómo no habría de influir todo ello en su opción política? En sentido contrario, Fernández de Navarrete, con el que inevitablemente nos vemos obligados a establecer el parangón, bramaría años después desde el periódico madrileño *El Censor* en contra de varias instituciones hasta entonces inatacables, como el propio mayorazgo que le había mermado a él, como segundón, su fortuna: «¿Por qué en los bienes que nos da natura/ repartición más justa no se ha puesto?...», mientras que gracias a ella Luis de Salazar conseguiría la más completa de la educaciones. Ambos pertenecieron a ese grupo social suficientemente numeroso para constituir el motor del Reino desde la reorganización borbónica, equivalente a la nobleza menor francesa a la que se sumaría el foro y los negocios, tan distante de la grandeza como de la nobleza nueva, pues como ellos mismos señalaban, nobles los puede hacer el Rey de la nada: Ensenadas, Grimaldis, Patiños..., pero hidalgos, sólo los hace Dios y el tiempo. Una clase media acomodada dentro de la nobleza de sangre y absolutamente concienciada de su misión y su contribución al desarrollo general desde su territorio natal cuyas *fuerzas vivas* habían podido agruparse eficazmente, amparadas por el paraguas real y carolino de las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País, representadas en este caso por la Vascongada y que se proponían regenerar España a través de sus clases dirigentes, interesándose como aspecto prioritario en su educación. Luis se crió con su hermana mayor, esposa del marqués de Narros, en Vergara. El de Narros era, junto con el marqués de Peñafloreda, uno de los «Caballeritos de Azkoitia», fundador de la Vascongada, personas que por su situación social y económica habían viajado por Europa, conocían el nivel industrial y cultural de otros países y lo deseaban para España, por ello crearon esa «Sociedad Patriótica», centrada en el País Vasco pero con la vocación de trascender a todo el Reino. Resulta desconsolador observar los intentos tergiversadores de la historia de una institución que aún pervive y que algunos desearían privar de sus aspiraciones nacionales, en sostén de las nacionalistas. El Seminario de Vergara era el buque insignia de las múltiples actividades y obras de la Sociedad Vascongada y en él se educó Luis de Salazar, como también Navarrete, pariente por su parte de Peñafloreda. Centro cultural de primera importancia en Europa y verdadero exponente de la ilustración en el que se formaban en ciencias, humanidades, música y francés los jóvenes más sobresalientes y encumbrados del Norte de España y de otras partes; el gaditano Vázquez de Figueroa también fue a educarse allá, atraído por ese Seminario

constituido aprovechando la expulsión de los jesuitas que dejaron libres muchos centros de enseñanza, famoso, tanto por su nivel en Humanidades como en Ciencias. En este Real Seminario Patriótico Vascongado se hizo por vez primera la fundición de la platina y se trabajaron los aceros y la mejora de las técnicas de ferrerías, y contó entre sus éxitos de laboratorio el aislamiento del wolframio. El fundador le dio una orientación utilitaria basada en el consejo del remoto Horacio: mezclar «lo agradable con lo útil juntando lo abstracto de las Ciencias Matemáticas con lo ameno de las Buenas Letras y lo humilde de las Artes necesarias con lo divertido de las Bellas Artes, sino que aun pasa a hacer útil lo que por sí es meramente agradable».

Compartió Salazar con Navarrete profesores famosos como Fausto de Elhuyar, Alejandro Mas y Lorenzo de Beniatúa, sobrino del fabulista Tomás de Iriarte.

Pero donde Luis de Salazar era estudioso y aplicado, Navarrete, siete años menor, era brillante y premio extraordinario, destacando en literatura y recibiendo un aplauso muy temprano como *el más sabio que Merlín* y además sobrino nieto del gran maestro de Malta frey Francisco Antonio Ximénez de Tejada.

Puede sorprendernos que, pese a la diferencia de edad, fuesen condiscípulos, pero esta circunstancia era común a las diferentes instituciones docentes, incluida la Compañía-Academia de Guardias Marinas. La madurez mental, los conocimientos y la superación de los cursos era lo que primaba, en un ambiente bastante liberal para la época. Joaquín María de Eguía, marqués de Narros, el cuñado de Salazar en cuya casa se alojó y cuya biblioteca frecuentó, sufrió persecución por parte de la Inquisición por la lectura de obras prohibidas, habiendo tenido que cumplir en noviembre de 1768 una pena espiritual consistente en ocho días de ejercicios y confesión general en el convento de Aránzazu. Otros libros fuera del alcance de la generalidad pudo consultar Salazar, al amparo de las licencias inquisitoriales concedidas al Seminario de Nobles.

Luis Salazar abandonó el Seminario para ingresar en Marina y se le tomó asiento en Cádiz el 17 de marzo de 1775 con 17 años cumplidos, (edad normal entre 15 y 18; privilegiados entre 9 y 25 años); cinco años después lo haría Martín Fernández de Navarrete aprovechando la creación de la compañía de Ferrol desde el año siguiente. ¿Influiría tal vez en el ingreso de Luis de Salazar el que estuviera emparentado con media Marina? Con diferentes

empleos militaban en ella los tres hermanos Salazar y Salazar, de la rama de Ocaña de los condes de Humanes; José María de Salazar, el que organizaría la flotilla del Plata, y sobre todo, José de Mazarredo y Salazar, el gran Mazarredo, tan amigo de sus amigos y parientes con el que compartía blasón, «de Salazar blasón es de importancia/ sangre de godos que corrió por Francia...» y que era a la sazón alférez de la Real Compañía.

Su capacidad y sus dotes le permitieron demostrar como tantos otros, que pertenecía por derecho propio y por igual a la aristocracia y a la meritocracia: sólo estuvo de guardiamarina 11 meses y en la compañía-academia sólo días, ya que embarcó para campaña, regresó y obtuvo, casi de inmediato, su patente de oficial del Cuerpo General.

¡Cuán parecidas son las hojas de servicios de los guardiamarinas y de los oficiales dieciochescos en sus primeros empleos¡.

En la bombardera *Santa Úrsula*, buque de apoyo de fuego curvo en la malograda expedición de Argel, a las órdenes de Castejón, realiza su primer embarque y campaña, para regresar a Cádiz y perfeccionar sus estudios, ascendiendo prontísimo, como hemos dicho, a alférez de fragata en marzo de 1776. En años y buques sucesivos navegó y combatió: en la escuadra de Luis de Córdova entre los años 79 y 89, y en la de Barceló de finales de ese año, donde prestó valientes servicios con la lancha de su fragata, la *Rufina* y de nuevo en una de las bombarderas de la segunda intentona contra Argel. Continuó en otros buques por el Mediterráneo y en el departamento de Cartagena hasta 1788 en que, siendo ya teniente de navío, embarcó en el navío *Conde de Regla* en el que arbolaba su insignia José de Mazarredo, del quien es, como hemos visto, allegado y nepote, integrado en la gran escuadra del marqués del Socorro.

En Cartagena, en los intermedios de sus embarques y sirviendo en batallones, brigadas y buques desarmados, coincidió con Navarrete, a la sazón columnista en prosa y verso de diversos periódicos locales y de Madrid. Luis Salazar, piadoso y a la vez muy aficionado al teatro, tenía ciertos escrúpulos nacidos de las diatribas que desde el púlpito se lanzaban contra estos espectáculos públicos. Las respuestas de Navarrete a unas «Preguntas de doña Antonia Pantoja a quien quisiera satisfacerle» publicadas en el cartagenero *Memorial Literario y Curioso de Cartagena*, tuvieron el fin deshacer los prejuicios del mojigato Salazar, *Antoñita Pantoja*, contra las representaciones teatrales.

Nunca llegó Salazar a mandar buque independiente. Nombrado para el de la urca *Redentora* en octubre de 1788, renunció, señalando Navarrete «motivos de pundonor y delicadeza» que no especifica, pero que nos ponen al tanto de su carácter y buena índole. Con toda probabilidad no quiso postergar a un compañero más meritorio o antiguo. Por breve plazo montó, de nuevo en Cartagena, el navío *Terrible*, para volver a ser requerido a Madrid por Mazarredo quien, tras haber comprobado su competencia y tesón en el trabajo, le encargó de la impresión de las nuevas Ordenanzas por él redactadas.

Con motivo de la Guerra de la Convención contra Francia, embarcó en el *Triunfante* en junio de 1793 y al incorporarse en Cádiz con la escuadra de Borja, éste, conocedor de su competencia, le hizo su ayudante secretario, puesto en el que duró bien poco, ya que fue llamado de nuevo a Madrid como segundo oficial agregado a la Secretaría de Estado y del Despacho de Marina el 3 de octubre de ese año. Fin de su carrera operativa a bordo de unidades a flote y e inicio de su brillante cursus honorum administrativo.

En este destino publicó sus *Noticias curiosas sobre el combate naval día 14 febrero 1797, entre las escuadras española e inglesa sobre el Cabo San Vicente* en Madrid, Barcelona y Cádiz a la vez, dinero y apoyos no le faltarían, que serían la base sobre la que sustentaría el ya teniente general Domingo de Grandallana sus *Reflexiones sobre los defectos de la constitución militar y marinera de la Marina española, para el desempeño de los combates de sus escuadras, en el paralelo que hace ésta y las constituciones inglesa y francesa, en que se demuestra la equivocación de nuestros principios y la necesidad de reformarlos para volver a los de nuestra antigua ilustración y Pensamientos sueltos*. Grandallana, que se convertiría en uno de los principales valedores de Salazar.

Ya como oficial mayor de la Secretaría, pudo beneficiarse de su proximidad a la corte y sus gajes, obteniendo su ascenso a capitán de navío por gracia concedida con motivo de haber asistido en Barcelona al enlace del príncipe de Asturias con la princesa María Antonia de Nápoles. En abril de 1803 tomó posesión de la intendencia del departamento de Ferrol que, como señala Navarrete, «era una de las salidas de costumbre para los oficiales mayores de la Secretaría», sustituyendo en ella a Domingo de Hernani, con lo que cesó de figurar en las listas de oficiales del Cuerpo General de la Armada para pasar al Cuerpo de Ministerio. Cinco días después Domingo de

Grandallana, como Secretario de Marina, le propuso para la cruz pensionada de la Orden de Carlos III en virtud de «las recomendables calidades... realizadas por su moderación», obteniendo la preciadísima condecoración tan sólo dos días después.

Sin querer contradecir a su amigo Navarrete, señalaremos sin embargo que tales muestras de favor sólo se concedían por entonces a los amigos o a los amigos de los amigos del príncipe de la Paz. Lo que viene corroborado en la carta de agradecimiento a Grandallana por su protección en la que señaló: *Mi ingenuidad no creo que desagrade á V.E.* (20/IV/1803).

Tenemos ya casi una idea clara del carácter de Luis Salazar: competente, trabajador, organizado y buen organizador, leal a sus superiores, poco capaz sin embargo para la crítica inteligente, probablemente acomodaticio y decididamente adulator: «Desearé acertar en el cumplimiento de mis obligaciones con las ideas de V.E. para el mejor servicio del Rey».

Aunque lo dijo después, consideraba conveniente el establecimiento de un almirantazgo pese a que «los ministros de marina no pueden tolerarlo, por complacientes que sean; es un estorbo que impide el libre vuelo de su autoridad». Acaso por ello, cuando éste se crea para el Serenísimo Sr. Príncipe, Generalísimo, Almirante, Godoy, en 1807, fue nombrado ministro, funcionario, del mismo a la par que Intendente general de Marina, es decir, el segundo poder fáctico de dicho ramo, el primero en servir este cargo de Intendente General.

En el Almirantazgo coincidió de nuevo con Navarrete, ministro contador fiscal del Supremo Tribunal del Almirantazgo y en consecuencia, miembro también de su Junta. Desempeñando este destino le sorprendieron los sucesos de 1808. José de Mazarredo intentó atraérselo al bando josefino, pero Salazar se negó, por lo que la intendencia general le fue ofrecida a Navarrete quien la rechazó a su vez, aunque aceptaría la Dirección de Hidrografía por temor a la deportación.

La evacuación napoleónica de Madrid, como consecuencia de la batalla de Bailén, le permitió ofrecer sus servicios a la Junta Central, fue enviado por esta a los distintos departamentos para comprobar la efectividad de los diversos arsenales y unidades a flote. No pudo realizar su cometido; en su salida de Madrid, pese a la documentación y pasaporte oficiales, estuvo a punto de perder la vida a manos de las masas decididas a defender la ciudad del inminente contraataque francés y de impedir la salida de ningún posible comba-

tiende. Desorden, indisciplina, improvisación, fueron notas características por desgracia de muchas y peores acciones supuestamente *patrióticas*, tapaderas de odios y rencores de otra índole. Recordemos la frase de José de Mazarredo Salazar, ahora en el otro bando, dirigida años atrás a sus oficiales mientras defendían Cádiz en 1797: «Nunca tenga cabida en vosotros la ferocidad».

Luis Salazar permaneció en Madrid y hubo de colaborar con sus trabajos y su mucho saber sobre todos los ramos de Marina, publicándose en la capital su *Discurso sobre los progresos y estado actual de la Hidrografía en España*. Nueve meses después consiguió fugarse, no así ni Navarrete, ni Vargas, y «prófugo de Madrid» y tras pasar por Córdoba, se presentó en Cádiz donde «se aprueba su patriotismo» sin más expedientes ni investigaciones y volvió a ocupar su plaza de consejero de Marina (15/IX/1809). Nombrado para varias comisiones y juntas consultivas, actuó con especial entrega en la de Hacienda, de forma que cuando solicitó su relevo a principios de 1811, no se admitió su renuncia «pues que sus dotes no comunes pueden ser útiles». En noviembre de 1811, obtuvo licencia por enfermedad que disfrutó por cuatro meses en Galicia. Enterado Castaños, jefe del Quinto y Sexto Ejércitos con base temporal en Santiago, de su presencia, le pidió que, como buen administrador probado se encargase de la Hacienda de este Reino, corrompida por los intermediarios y proveedores militares, lo que no pudo atender por ser nombrado muy poco después Ministro de Hacienda de la Monarquía (23/VI/1812), en sustitución de José Vázquez de Figueroa. El nombramiento fue tan en contra de su voluntad que sus reiteradas súplicas y renunciaciones se admitieron por S.A. la Regencia del Reino cuatro meses después «atendiendo a prudentes y juiciosas razones» y señalando de nuevo «los sentimientos de honor y moderación que le caracterizan».

Fernando VII tendría muy en cuenta esta renuncia del que había sido hasta entonces un mero tecnócrata ante el incremento de la politización constitucionalista. Una vez fuera del Gobierno, aceptó sin embargo otros cargos como la jefatura política interina de Sevilla y el de vocal de la Junta del Crédito Público instalada ya en Madrid en abril de 1814. Entre tanto, siguió recibiendo tentadoras ofertas para la cartera de Hacienda e incluso para la Primera Secretaría, la de Estado.

En ese año se publicó por la imprenta de Miguel de Burgos un anónimo *Juicio crítico sobre la Marina Militar de España, dispuesto en forma de cartas de un amigo a otro*, en 9 tomos; libro enormemente polémico. Fernández

Duro afirma que en la época no era un misterio quién era el autor de la obra, Salazar, que sin embargo como avezado y cauto prefirió permanecer en el anonimato porque lo que quiso decir podía ser poco grato a algunos de sus compatriotas de entonces y de ahora, lamentando el esfuerzo inútil que la Armada dieciochesca supuso «muy superior a las fuerzas vivas del país». Armada de apariencia «numerosa, sin ser fuerte; dispendiosa, sin ser útil; Armada en fin que careciendo de cimiento, se desplomó y desapareció, disipándose como el humo el aparato de poder marítimo con que se lisonjeara el gobierno» la peor de cuantas críticas fundadas se han hecho a la que sucumbió en Trafalgar. Trafalgar fue la obsesión histórica de Salazar; a su iniciativa debemos el precioso gouache sobre papel del alférez de navío José María Halcón y Mendoza, del que fue mentor y mecenas en su condición de pintor, que representa la primera fase del combate según el criterio del ministro y que se conserva en el Museo Naval. Entre sus propuestas se incluía una inviable, escandalizado de ver a muchachos de 16 y 17 años con la charretera de alférez de fragata, propuso que no se pudiese otorgar esta hasta doce años después. En una segunda serie sobre temas sobre los que meditar, volvió a manifestarse su autor bajo el no tan indescifrable seudónimo de *Patricio Vitoriano, ciudadano español...*

En un nuevo sistema, que no fue otro que el de la restauración de las viejas instituciones: sociedad estamental, inquisición, señoríos, organización gremial, pruebas de nobleza para el ejército, los concejos, audiencias, la mesta... que conoció Luis Salazar en su juventud, él pasó a convertirse en ministro de Hacienda y poco después también de Marina, lo cual no es decir mucho ya que la inestabilidad fue norma en todo el llamado *sexenio absolutista* y el poder residió en la muy influyente *camarilla* de Fernando VII que mostró su arbitrariedad y oportunismo durante los cinco ministerios sucesivos en los que compartieron responsabilidades treinta ministros, varios de los cuales terminaron en la cárcel tras su mandato. Luis Salazar parece que entró con pie firme en el primer gobierno ya que el Rey le concedió además «el uso de media firma para el Despacho en el Ministerio de la Guerra» es decir lo convirtió en ministro interino de este departamento del que había sido desposeído el general Ballesteros para dar entrada al marqués de Campo Sagrado, que tampoco haría huesos viejos, siendo a su vez defenestrado y perseguido por negarse a firmar la condena a muerte del general Lacy.

En este régimen represivo de *purificaciones* y en el que aparece por vez

primera en España el concepto de delito político no encajó el moderado Luis Salazar, tan lejano a todo lo exaltado, y el 24 de enero de 1816 recibió a su vez de la autoridad militar la orden de deportación a Vitoria con toda su familia, por no haber seguido siendo sino un probo funcionario a quien se exigía lo que no podía realizar. Cabeza de turco de un sistema inviable en el que José Vázquez de Figueroa pasaba a ocupar su lugar para pasar a su vez a ser desoído primero y exonerado, desterrado y preso en Santiago de Compostela después por el *affaire* de la adquisición de los buques rusos.

Para alguien a quien el poder no atraía y que accedió a él por imposición, debió suponer un alivio, tanto más cuanto que no se execraba su memoria y se le nombraba consejero de Estado. Durante los siguientes cuatro años en Vitoria y en Bilbao pudo disponer de su tiempo, escribiendo, atendiendo a consultas en materias de su conocimiento y en la reconstrucción de esta última ciudad. De aquella opinó sobre casi todo.

Sorprendentemente, con el triunfo de la revolución de Riego, fue llamado de nuevo a Madrid, como ministro de Marina, aunque consiguió que se le considerase como interino (9/III/1820), dimitiendo al mes (6.IV.1820) ante los excesos de signo contrario, como señala Navarrete, por «su tolerancia con los caídos y su lenidad natural», elogio y crítica a la vez de su carácter, blando en exigir el cumplimiento de los deberes o en castigar las faltas, pero no olvidemos que es un liberal quien le juzga. Triste sino de moderados en tiempos de exaltación.

Retirado a Bilbao, su último mandato ministerial, y el más extenso, tuvo lugar tras la invasión de los *Cien Mil Hijos de San Luis* cuando la Regencia, presidida por Infantado le nombró para la secretaría de Marina y sucesiva e interinamente para las de Hacienda y Estado, esta última mientras llegaba el propietario, Francisco Zea Bermúdez, por entonces embajador en Rusia (julio 1824). Tal vez desengañado de su cortísima experiencia liberal, en esta ocasión no hubo reticencias ni renunciaciones durante una larga etapa que dura hasta 1833, y en la que junto a las grandes cruces de Carlos III, de Isabel la Católica, de San Genaro y de la Legión de Honor, aceptó sin escrúpulos la Flor de Lis de la Vendée, el signo de la Santa Alianza y de los más caracterizados absolutistas europeos. Destacó su labor por comparación, junto con la de Luis López Ballesteros en la Secretaría de Hacienda, por ser los dos ministros más estables de toda la década y por las importantes reformas que llevaron a cabo. El otro salvable es Ofalia, desterrado por dos veces a Almería,

la última en julio de 1824, cuyo gabinete pareció a Chateaubriand *moderado o casi liberal*. Salazar ya había expuesto tempranamente que «deseaba para España una Constitución que nos ponga al abrigo de todo despotismo, sea el que fuere, popular o monárquico, civil o político». Partidarios los tres de realizar una prudente revisión y reforma del Antiguo Régimen y de introducir algunas modificaciones de cuño moderado dejando a la Corona fuera del conflicto.

Salazar hizo lo que pudo por restaurar la Marina en plena decadencia. En opinión de Julio Guillén, que le niega el menor mérito, sus reformas «que tanto daño hicieron, pues desarticularon muchos servicios y organismos sin aumentar su eficacia», entre otras cosas, suprimieron el Cuerpo de Capellanes de la Armada. También la clase de *aventureros* a los que les faltaba algún requisito para ser guardias marinas. Una de sus preocupaciones mayores fue la Dirección y Depósito Hidrográfico sito en la calle Alcalá y que emigrado el proscrito Felipe Bauzá, dirigía Navarrete, haciendo confeccionar «con presencia de las cartas y observaciones astronómicas más recientes» excelentes cartas esféricas de las que son buen muestra la de la parte interior del Mediterráneo y del archipiélago de Grecia hasta Constantinopla y el mar Negro (1825), y la que comprende desde el morro de Sta. Marta en la costa de Brasil hasta el cabo de San Antonio en el río de la Plata (1831), ambas de Gaspar Massa. Buen organizador y reglamentista, en las colecciones legislativas abunda su firma: ordenanzas económicas, tema en el que era un especialista, reglamentos para el resguardo marítimo, instrucciones para el régimen económico de los arsenales, instrucciones para solucionar el problema eterno de las matrículas... Durante su administración, se pudo salvar de la total destrucción una marina residual, dedicando al mantenimiento de los buques y arsenales una escasísima partida presupuestaria, lo que quedaba una vez cumplidas, cuando se cumplían, las obligaciones para con un numeroso personal heredado de épocas mejores.

El 27 de octubre de de 1830 Fernando VII le hizo merced de título de Castilla con el dictado de Conde de Salazar «teniendo en consideración la dilatada carrera» y «queriendo darle un público testimonio del aprecio que me merecen los distinguidos servicios que ha prestado al Estado...»

Cuando a principios de octubre de 1833 la tensión política tras la muerte de Fernando VII, se hizo insoportable, Luis de Salazar dimitió, coincidiendo con el Manifiesto de Abrantes del autoproclamado Carlos V.

Murió octogenario en su casa de la calle del Lobo de Madrid, poco tiempo después se haría famosa por ser una de las primeras iluminadas por gas junto con la del Prado, feligresía de la parroquia de San Sebastián, el 29 de abril de 1838.

Fue impopular porque, ante una situación del Erario cada vez más angustiada, suprimió cuerpos, redujo gastos y tuvo que retrasar pagas. Hombre ingenioso que opinaba que «Las comisiones son como las prostitutas, que cuanto más se ayuntan menos conciben». Sujeto gris en una época negra, murió decepcionado, confirmado en la idea repetidamente expuesta de que *en un pueblo sin artes y sin comercio, en un pueblo sin cultura, sin un gobierno firme é ilustrado, sin un sistema constante, y sin un cierto genio marino, la armada naval jamás podría llegar a ser otra cosa que una planta, tan exótica como los plátanos en Noruega.*

Una exitosa novela histórica *El capitán Cadaveo* debida a la pluma de José de Arnao, hizo de él el enemigo público de la Marina y de los marinos «de funesta memoria, porque se empeñó en destruir la Marina, y casi lo consiguió».

Su amigo, condiscípulo y compañero Martín Fernández de Navarrete primero y Cesáreo Fernández Duro después, le exculpan de lo malo, ya que nada hizo sin el asesoramiento de una Junta Superior del Gobierno de la Armada, resaltando que la salvó escualida, pero la salvó, construyéndose y botándose en Ferrol la *Resolución*, la *Lealtad* y la *Iberia* y, añadido yo, *despolitizándola* en alguna manera. Fue un hombre para otra época, un ilustrado en plenos ardores del siglo romántico.

En 1842 se publicó en Madrid su obra póstuma *Corridas de toros. Sus ventajas y desventajas*, se sumaba así a la polémica iniciada a finales del siglo XVIII con taurófilos como Moratín y taurófobos como Jovellanos y su compañero de armas y letras Vargas Ponce que convirtió su célebre *Disertación sobre las corridas de toros* en referencia y cita inexcusable de los argumentos antitaurinos de nuestros días.

Pues bien, Salazar, una vez más no se define en ella, contemporizador, da pros y contras, como había hecho en la otra fiesta nacional, la de la política.